108

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

GERENCIA MUNICIPAL

Palca, 24 de setiembre de 2024

OFICIO Nº 353- 2024-GM /MDP

SEÑOR JUAN ASTRO VARGAS MINISTRO DEL AMBIENTE

Dirección: AV. Juan de Aliaga 425 Magdalena del Mar -Lima

Presente:

2024116607 02/10/2024 10:38:43 AM Clave verificación: 680503x

ASUNTO

REMITO INFORMACION

REFERENCIA

INFORME N° 00370-2024-GDE-GM/MDP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, a nombre de la Municipalidad Distrital de Palca, se remite información ,mediante la referencia, emitida por la Gerencia de Desarrollo Económico, quien indica que durante el periodo 2023 la municipalidad Distrital de Palca no ha registrado ninguna denuncia ambiental.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente,

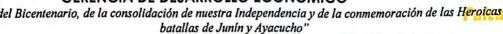
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA

GERENTE MUNICIPAL

NMM/dcca Cc. Archivo Adj. 01 folios

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO



INFORME N° 370-2024-GDE-GM/MDP

A

: ING. NICANDRO MACHACA MAMANI

Gerente Municipal

DE

: ING. ELISBAN DANTE YUPANQUI CHOQUE.

(e) Gerente de Desarrollo Económico

ASUNTO

: INFORME ANUAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES DURANTE EL AÑO 2023

REFERENCIA

: a) Ley Nº 28611 Ley general del Ambiente

b) Ley Nº 29325 Ley del Sistema Nacional y Evaluación de Fiscalización ponderte

Ambiental

FECHA

: Palca, 23 de septiembre 2024.

Mediante el presente, es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, mencionarle que, la Municipalidad Distrital de Palca remite al Ministerio del Ambiente información sobre las denuncias ambientales en cumplimiento a los establecido al Decreto Legislativo № 2055 que modifica el Artículo 43º de la Ley Nº 28611 que indica que "Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas con la finalidad de hacer público la información a través del SINIA.

Sin embargo, durante el año 2023, la Municipalidad Distrital de Palca no ha registrado ninguna denuncia ambiental, por lo que se solicita enviar mediante oficio al Ministerio del Ambiente a través de mesa de partes virtual.

Ante ello, se solicita canalizar el presente documento mediante Oficio al Ministerio del Ambiente para su trámite correspondiente.

Sin otro particular me despido de usted cordialmente.

Atentamente.

ING. ELISBAN DANTE Y'PANQUI CHOC'SE (a) GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Documentos de la Referencia

Cc Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAL GERENCIA MUNICIPAL REG. Nº... PREPARAR RESPUESTA SUATENCIÓN CONOCIMIENTO Y FINES TOMAR NO DIST Megue FECHA CIA MUI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA GERENCIA MUNICIPAL

REFERENCED OF

355

2 3 SEP 2024

4915

FIRMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA

Carretera Tacna - Collpa La Paz S/N Distrito de Palca Oficina de Enlace: Calle Victor Raúl Haya de la Torre Nro 1764 - CP. La Natividad Teléfono: 052-603732

